NOTA UOC 3 N° 668

Capiatá, 02 de octubre del 2023.-

Señor
Dr. Juan Agustín Encina
Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Me dirijo a usted en referencia a la ***LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 06/2023"ADQUISICION DE CIRCUITO CERRADO PARA EL INCAN" ID N° 432.277****, a los efectos de poner a su consideración la justificaciones realizada con relación a las Especificaciones Técnicas de manera a subsanar los reparos correspondiente, en el presente llamado.*

Adjunto nota de 28 de setiembre del departamento de Informática.

Sin otro en particular, y esperando una respuesta favorable a lo solicitado aprovecho, la ocasión para saludarle atentamente.

LIC. MABY GONZALEZ LESMO
Jefa del Dpto. de Finanzas y UOC N° 3
Instituto Nacional del Cáncer

Capiata, 28 de Septiembre de 2023.-

Señora

Lic. Maby Gonzalez Lesmo, Jefa Interina Dpto de Finanzas

Instituto Nacional del Cáncer

Presente

Me dirijo a Usted(es), y por su digno intermedio a quien corresponda, para referirme a la Nota Uoc N° 658/2023, donde hace referencia a las observaciones realizadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas que guarda relación con el procedimiento de inicio de llamado de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 06/2023 "ADQUISICIÓN DE CIRCUITO CERRADO PARA EL INCAN" ID N° 432.277.**

Se hace referencia a **Justificar por qué** en el pliego de bases y condiciones se establecen especificaciones que podrían encontrarse dirigidas a una marca e indicar la existencia de varias marcas que cumplan con las especificaciones. En el pliego de bases y condiciones hace mención a las caracteristicas solicitadas por la convocante, lo cual en el periodo de consultas realizadas por los posibles oferentes se encuentran pedidos de datos mas concretos y especificos sobre las especificaciones tales como *"cuál es la distancia máxima de iluminación IR requerido, 10 m, 20m, 50m, etc; qué nivel de protección deberá tener, IP67, IP68, etc.; deberá tener IK10 o no"* y *"Al respecto, entendemos que la convocante requiere Discos Duro de 4TB para vigilancia (Surveillance HDD) que son especialmente diseñados para equipos de grabación de Video que operan 24 hs; y no Desktop HDD/SDD que serían discos duros de computadora. Favor confirmar si nuestra apreciación es correcta"* y *"Al respecto, se solicita a la convocante indicar más detalles técnicos requeridos para la Cámara IP color fija; cuál es la distancia máxima de iluminación IR requerido, 10 m, 20m, 50m, etc; qué nivel de protección deberá tener, IP67, IP68, etc.; deberá tener IK10 o no. Esta información es necesaria a fin de que los potenciales oferentes puedan ofertar en igualdad de condiciones".*

Razon por la cual la convocante no puede modificar las bases y condiciones del pliego en su totalidad. Desde el dpto de origen el cual es Informática se solicita tener

Ing. Juan López Villalba
Jefe de Informática
INCAN - MSPBS

en cuenta algunas modificaciones ya solicitadas acorde a los puntos que solicitaron los posibles oferentes a raiz de alcances y no asi a una marca especifica.

Aguardando una respuesta favorable, aprovechamos la ocasión para saludarla cordialmente.

Ing. Juan Ramón López
Jefe Dpto de Informática
Instituto Nacional del Cáncer

Ing. Juan López Villalba
Jefe de Informática
INCAN - MSPBS

Recibido por: Zany E.
Fecha: 09/10 Hora: 09:30
Nro: 2161